



25 de febrero de 2010

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

## El Alcalde propone “blindar” el Sagrado Corazón de Jesús con la declaración de BIC

### El Pleno aprueba hoy el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

El Pleno va a ratificar en su sesión de hoy la propuesta del Equipo de Gobierno dirigida a garantizar la protección del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en su actual emplazamiento en Monteagudo. Para ello, el Alcalde defiende como instrumento de protección que sea declarado Bien de Interés Cultural, para de esta forma garantizar que no serán alterados ni el lugar ni el propio monumento.

Por otra parte, Miguel Ángel Cámara propone que se pida al Gobierno de la Nación que no retire el Cristo “para que podamos seguir manteniendo una seña de identidad de nuestro municipio”.

El Alcalde ha recordado que el Patrimonio del Estado es el propietario del conjunto monumental del Castillo de Monteagudo, razón por la cual “vamos a solicitar que dote de fondos suficientes para su rehabilitación”.

“No puede ser que las administraciones exijamos a los particulares que mantengan aquellos bienes declarados de interés cultural con cargo a su propio patrimonio mientras el Gobierno de la Nación, cuando tiene un BIC, lo abandona”, ha comentado el Alcalde. Por eso, el Ayuntamiento pedirá que acometa cuanto antes las tareas de rehabilitación y ofrecerá su colaboración para contribuir a la recuperación del conjunto.

### **Plan de Igualdad**

Por otra parte, el Pleno ha aprobado el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Murcia

2010-2012, considerado por Cámara como “un paso adelante muy importante a la hora de promocionar e impulsar actividades que contribuyan a normalizar las políticas de igualdad”. También será un instrumento eficaz y eficiente para establecer políticas que tiendan a erradicar la violencia de género especialmente en temas educativos, formativos, culturales o deportivos

Por último, el Ayuntamiento iniciará sendos expedientes de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia a los grupos de coros y danzas “Asociación Regional Francisco Salzillo” y “Virgen de la Fuensanta”. Como un reconocimiento a su labor de reconocimiento, mantenimiento y promoción de nuestro folclore.

